REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA
ACTA No. 00-02
25 de febrero de 2000

Segunda sesión de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá celebrada a los veinticinco días del mes de febrero del año 2000 en el Salón de Conferencias del Edificio de la Administración, Altos de Balboa, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Los directivos presentes en la reunión:

Ministro Ricardo Martinelli B., Presidente de la Junta
Honorable Adolfo Ahumada
Honorable Eloy Alfaro
Honorable Fernando Cardoze Fábrega
Honorable Emanuel González-Revilla
Honorable Samuel Lewis Navarro
Honorable Moisés Mizrachi
Honorable Raúl Montenegro V.
Honorable Abel Rodríguez
Honorable Roberto Roy

Los oficiales administrativos:

Honorable Alberto Alemán Zubieta, Administrador
Honorable Ricaurte Vásquez, Subadministrador
Diógenes de la Rosa, Secretario

Otros funcionarios:

Maura A. Torres, Oficina del Secretario
Leo González, Secretario General de la Oficina del Presidente de la Junta

Se dio inicio a la sesión a las 8:35 de la mañana, luego de comprobar por medio de la Secretaría la existencia del quórum reglamentario.

Ítem No. 1: Aprobación del orden del día.

Se sometió a la consideración de la Junta Directiva el orden del día, el cual fue aprobado después de acordarse que el informe de finanzas se tratara como punto No.7 inmediatamente después del informe del Administrador y que en el ítem 10 de la agenda, sobre lo que propongan los directores, se discutieran las notas enviadas por la Junta de Relaciones Laborales, distribuidas al inicio de la sesión (Adjunto 1).

Ítems No. 2 y No. 3: Aprobación del Acta 00-01 de 25 de enero y del Acta E-00-01 de 2 de febrero.

Se aprobó la eliminación de un párrafo en la página 2 del acta del 25 de enero del 2000, y se dispuso que ambas actas fueran revisadas por los miembros en forma individual y que en caso de no hacerse observaciones durante la siguiente semana se dieran por aprobadas.

Se discutió la forma en que, en adelante, se verán reflejados los resultados de las votaciones. Se decidió que los resultados serán expresados numéricamente y sólo se consignarán nominalmente cuando ello sea solicitado formalmente.

En cuanto al acta del 2 de febrero del 2000, el Doctor Fernando Cardoze Fábrega planteó nuevamente su gran preocupación sobre el tránsito de carga radioactiva por el Canal y solicitó un informe más detallado y científico sobre este punto, para ser discutido posteriormente.

<u>Ítem No. 4</u>: Aprobación del Acta del Comité de Capacidad del Canal.

Se presentó a la Junta Directiva al acta del Comité de Capacidad del Canal, la cual fue aprobada en principio, con la salvedad de que podría sufrir cambios según posterior revisión de los directivos.

<u>Ítem No. 5</u>: Informe del Presidente.

El Presidente inició su reporte refiriéndose al viaje inaugural del nuevo crucero OCEAN PRINCESS, al que fueran invitados el Administrador y su persona, por parte de Princess Cruises. Esta compañía comunicó sus planes de poner en actividad cuatro nuevos cruceros, que constituiría una oportunidad de contratación de panameños.

El Presidente informó de la entrevista con periodistas de la revista Paris Match, quienes preparan un artículo sobre Panamá y ofrecieron una página de publicidad a ser pagada por la Autoridad. La Junta Directiva pidió que se estableciera un mecanismo de carácter permanente para comunicar a nivel interno y externo la manera como se está administrando la entidad, que incluya aspectos sobre el país y su situación de estabilidad. Igualmente le pidió a la Administración presentar una estrategia publicitaria uniforme acorde con la estrategia nacional del Estado, para beneficio de los mejores intereses del Canal de Panamá.

El Presidente reportó su participación en la Conferencia Panamá Maritime V, y su interés en mejorar este evento; mencionó la posibilidad de que la Junta Directiva participe de la Feria Mundial de Hanover, que tendrá lugar entre junio y septiembre de este año, para luego trasladarse a Londres y celebrar una reunión con la Junta Asesora en la sede de la OMI. En esta reunión se podría discutir sobre la posición vacante en la Junta Asesora, debido al fallecimiento de uno de los representantes japoneses. Sobre este punto el Administrador informó que el

Embajador de Japón tiene interés en que la Junta Directiva visite ese país para el mes de mayo, y uno de los temas podría ser dicho nombramiento.

Ítem No. 6: Informe del Administrador.

El Administrador inició su presentación mostrando las estadísticas del mes de enero del año fiscal 2000, que reflejan 26 tránsitos menos de barcos PANAMAX de lo estimado, que es un 6.0 por ciento menor de tránsitos de barcos de alto calado en comparación con el año 1999. Como consecuencia se registran en peajes ingresos por un monto de un B/.48.9 millones, contra los B/.51.5 millones presupuestados.

El informe continuó con el tema de las nuevas locomotoras, expresándose que las ocho locomotoras adquiridas están trabajando las 24 horas del día y que hay una serie de ajustes que deben hacerse con los técnicos de la Mitsubishi, H.I. que se encuentran en el país. Este es un periodo de prueba que debe concluir en el mes de mayo, para después llegar a un acuerdo sobre las modificaciones requeridas y tomar la decisión de ordenar la producción de las otras diez y ocho unidades adicionales que se desean adquirir.

El Administrador reportó la situación del Sistema Mejorado de Administración de Tráfico de Naves (EVTMS), explicando que ya está trabajando, pero que aún se tienen que realizar algunas mejoras. Añadió que el EVTMS comprende dos aspectos diferentes, uno el sistema completo de control de recursos, el EVTMS propiamente, y otro es el Sistema de Comunicación, Localización y Navegación (CTAN) a bordo de los buques que transitan por el Canal. Se hizo una demostración del funcionamiento del CTAN, explicándose su importancia para verificar el tránsito de carga peligrosa y para el trabajo diario, por la información exacta que proporciona sobre los buques.

Sobre el ensanche del Corte Culebra, informó que la excavación seca se ha completado en 91%,y la excavación subacuática se ha completado en un 71%. Añadió que sin duda el proyecto será completado al final del año 2,002.

Otros temas que fueron cubiertos por el Administrador incluyen la visita de representantes del World President Organizations, la de un grupo de escritores editoriales de los periódicos más importantes de los Estados Unidos, en la que el presidente del Journal of Commerce le invitó a participar en una reunión editorial en la ciudad de Nueva York.

El Administrador hizo una presentación del nuevo programa televisivo “Panamá, Un Canal al Día”. Informó a la Junta Directiva de la columna didáctica “El Canal al Día” que se publica en los diarios La Prensa y el Universal los días sábados, y comunicó a los directivos de las reuniones sostenidas con el BID, que se muestra muy positivo con los proyectos nuevos en la Cuenca del Canal. Igualmente reportó el tránsito por el Canal del submarino americano Class Ohio

y señaló que el almirante de la nave, Richard W. Mies, expresó su impresión acerca del nivel de seguridad prestado bajo dirección totalmente panameña.

El Administrador informó sobre su participación en un simposio en donde expuso temas sobre el Canal de Panamá y su nueva administración, realizado en la ciudad de Nueva Orleans, patrocinado por el Journal of Commerce.

Se concluyó el informe con el reporte de un sólo accidente marítimo en los 2,083 tránsitos, hasta la fecha (Adjunto 2).

Ítem No. 8: Informe de Finanzas.

El Subadministrador inició su informe advirtiendo que el formato de la presentación financiera ha variado debido a que el sistema de contabilidad de la Comisión del Canal de Panamá, por tratarse de una empresa de utilidad pública sin ganancias, recogía, deduciendo del ingreso por peaje, la parte de la contribución o la retención que iba al programa de capital, y después se determinaba la utilidad neta. Ahora se deducen los derechos por tonelada neta que van a la República de Panamá, porque eso no forma parte de los ingresos con los que se puede operar y actuamos como agentes de retención de la misma manera que sucede en las ventas comerciales con el ITBM.

El Subadministrador reportó que los ingresos por peajes registraron un total de B/.48.9 millones con respecto a los B/.51.5 millones proyectados. Los ingresos de operación para el primer mes de año fiscal 2000 de la Autoridad fueron de B/.57.0 millones, inferior en B/.5.9 millones a lo presupuestado.

Sobre las retenciones de dinero que existen en el Banco de Reserva Federal, explicó que existen B/.27.0 millones reservados para el reclamo del Galápagos Discovery, B/.11.0 millones reservados para otros reclamos de accidentes marítimos, y una cantidad de aproximadamente B/.34.0 millones que es la reserva del programa de capital. Añadió que se ha solicitado la opinión del Departamento de Justicia, que considera que la demanda de los B/. 27.0 millones es temeraria y ha accedido a que se consignen en un banco para que ganen intereses mientras se resuelve el caso.

Informó además que se está trabajando con los auditores externos para hacer el cierre de libros de la Comisión del Canal, sobre lo cual se va a realizar una presentación a los miembros de la Junta Directiva, y posteriormente se transmitirá la información al Secretario del Ejército, que es donde finalmente se aprueba el finiquito de dichos estados financieros. (Adjunto 3)

Temas Adicionales

En este punto la Junta acordó adicionarle al Comité de Audito la función de supervisión de las finanzas del Canal; por lo tanto este comité se denominará a

partir de la fecha como Comité de Audito y Finanzas, el cual es presidido por el Director Emanuel González-Revilla.

Se aprobó la celebración de una reunión extraordinaria para el 15 de marzo para discutir los estados financieros y temas afines e igualmente se acordó que los puntos pendientes del orden del día serían cubiertos en la siguiente reunión ordinaria.

Antes de iniciar sesión ejecutiva, el Administrador solicitó a la Junta la aprobación de dos Organizaciones No Gubernamentales, Natura y Cáritas, para que formen parte de la Comisión Interinstitucional de la Cuenca Hidrográfica, dejándose constancia expresa de que la aprobación recibida fue unánime.

El Administrador solicitó además aprobación para la modificación del reglamento de contrataciones, a fin de permitir pagos por adelantado sin fianza para algunos servicios que tiene que recibir el Canal, lo cual fue aprobado.

El Administrador informó al Presidente que en la próxima reunión debe discutirse como primer tema la necesidad de una regulación referente a contratos de alquiler y concesiones.

La reunión concluyó a las 11:25 a.m., celebrándose a continuación una sesión ejecutiva.

Ricardo Martinelli B.	Diógenes de la Rosa
Ministro para Asuntos del Canal	Secretario